

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A.**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Guayaquil, el cuatro de Febrero del 2013, a las ocho horas, en su domicilio principal, ubicado en Av. 9 de Octubre y Malecón, en el Edificio La Previsora, Piso 27, oficina 2704, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. con la siguiente comparecencia: El señor Luis Oswaldo Domínguez Viteri, propietario de mil quinientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de una valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Héctor San Andrés Pesantes, propietario de catorce mil doscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Adicionalmente, comparece la CPA Leonor Plaza, es su calidad de Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta, el Eco. Héctor San Andrés Pesantes; y, como secretaria de la misma, el Gerente General, Ing. Luis Domínguez Viteri. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$15.800,00 (Quince Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía, informe del Comisario; y Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver sobre la designación del Comisario, para el ejercicio fiscal 2013.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, INFORME DEL COMISARIO; Y BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Toma la palabra, el Gerente General para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios; y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

**PRIMERO:** APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, EL INFORME DE GESTION PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

Continuando con la Junta, la secretaria de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** De acuerdo a los estados financieros presentados y aprobados por ésta Junta, resulta una utilidad, después de los pagos de ley, de US\$17.691.31; la misma que se propone repartir a los accionistas en proporción a su participación, ante lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

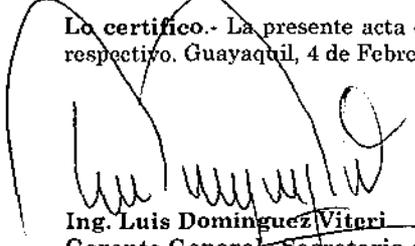
**SEGUNDO:** REPARTIR LOS BENEFICIOS SOCIALES RESULTANTES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 ENTRE LOS ACCIONISTAS DE CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. A PRORRATA DE SU PARTICIACION.

**PUNTO TRES: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2012.** La Junta por unanimidad propone reelegir a C.P.A. LEONOR PLAZA, como comisario de la compañía para el año 2013, quien estando presente aceptada nuevamente dicho cargo para éste nuevo periodo.

**CUARTO:** DESIGNAR NUEVAMENTE A LA C.P.A. LEONOR PLAZA, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las nueve horas del 4 de Febrero del 2013. Firmando para constancia todos los presentes. F) LUIS DOMINGUEZ VITERI; F) HETOR SAN ANDRES PESANTES; F) LEONOR PLAZA.

Lo certifico.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 4 de Febrero del 2013.



Ing. Luis Dominguez Viteri  
Gerente General - Secretario de Junta